

NACIÓN, HISTORIA NACIONAL Y CONTINUO HISTÓRICO EN JOAQUÍN V. GONZÁLEZ

Ana Clarisa Agüero*

“González ha obtenido al respecto [como hombre civilizado] dos clases de sufragios que lo acreditan: la animadversión clerical, que nunca cesara, y la imprescindible necesidad que amigos y adversarios tienen de autorizarse con su doctrina.”

Leopoldo Lugones, 1918

Joaquín V. González (1863-1923), riojano establecido en Córdoba hacia fines de la década de 1870, alumno del Colegio de Monserrat y de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Córdoba, es una de las figuras paradigmáticas de ese orden conservador analizado excepcionalmente por Natalio Botana. Su profusa carrera política ilustra muy bien el exitoso mecanismo mediante el cual unas oligarquías de provincias se perpetúan en el poder alternando cargos provinciales y nacionales de diversa naturaleza y rango y apostando siempre a la estabilidad de un grupo cuyos integrantes están claramente definidos.¹

La etapa que corre entre 1880 y 1916 es la del dominio indiscutido de un proyecto conservador en lo político y singularmente liberal en lo económico

* Escuela de Historia; CIFFyH María Saleme de Burnichon.

¹ Intentando recuperar las jerarquías internas a la “clase gobernante” de la etapa 1880-1916, Natalio Botana (1985: 156) considera a Joaquín V. González político de “primer rango” por haber concentrado en su persona las funciones de Ministro, Diputado y Senador Nacional además de la de Gobernador. Si a esto se agrega que varios de esos cargos fueron ejercidos en más de un periodo e implicaron, en el caso de los Ministerios, tanto desplazamientos cuanto superposición de ejercicios titular e interino puede tenerse una idea cabal de su relevancia estrictamente política. González fue Diputado Nacional por La Rioja en los periodos 1886-1888, 1888-1889, 1892-1896, 1898-1901; Senador Nacional por la misma provincia entre 1907 y 1916 y entre 1916 y 1923; Ministro del Interior de la Nación entre 1901 y 1904; en el mismo periodo ejerció alternadamente los cargos de Ministro Interino de Justicia e Instrucción Pública de la Nación y Ministro Interino de Relaciones Exteriores y Culto; entre 1904 y 1906 fue Titular del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública; entre setiembre y noviembre de 1906 Ministro del Interior; Gobernador de la Rioja entre 1889 y 1891; redactor de la nueva Constitución de La Rioja, en 1887; designado Vocal del Consejo Nacional de Educación en 1892 y 1899; electo por Córdoba como Convencional para la reforma de la Constitución Nacional en 1898; y, finalmente, Presidente de la Universidad Nacional de la Plata en los periodos 1909-1912, 1912-1915 y 1915-1918. La nómina excluye los numerosos cargos honoríficos, nacionales e internacionales, de que fuera investido.

que lo tiene como figura principal. En ella tiene lugar la relativa especialización de ciertas actividades, principalmente de la política pero también, disociándose de ella, de la actividad intelectual.² Mientras que al promediar el siglo XIX las grandes figuras que elaboraban visiones del pasado, diagnósticos del presente y proyectos de futuro concentraban una legitimidad derivada de su doble reconocimiento político e intelectual, el giro de siglo exhibe unas figuras nuevas que “viven de y para la política” (como entendía Weber al político profesional) a la vez que evidencia la relativa especialización local de ciertos campos del saber con sus respectivos representantes, sus específicos mecanismos de acreditación y su reclamo de ser incorporados a la vida pública *en virtud de* los mismos.

Esta breve introducción parece necesaria para situar el personaje puesto que acaso se trate de un exitosísimo caso de persistencia en la concentración de dos legitimidades de origen diverso que *están siendo* socialmente diferenciadas. González puede ir de la gobernación al Senado, de poder ejecutivo al legislativo, como buen político (como político profesional), pero puede también ser convocado en tanto especialista, técnico a la vez que político, a cubrir carteras nacionales que parecen requerir unos ciertos saberes y competencias específicos. El riojano goza de un doble reconocimiento, como hombre capaz de *actuar* en política (y esta identidad entre política y acción parece parte de un amplio consenso) y como hombre capaz de *pensar* con fluidez erudita y elevación filosófica los grandes problemas de su tiempo. De esa doble legitimidad parece desprenderse su general reconocimiento aún por sus adversarios; cuando la identidad con el roquismo parece condenarlo, está siempre allí su otro crédito de intelectual prestigiado y de organizador de la cultura.

Más allá de todo intento por estimar la real envergadura y originalidad de sus ideas lo que se procura aquí es considerar, al menos inicialmente, un aspecto acotado de su pensamiento. El vertiginoso y definitivo ingreso de González en la vida política argentina parece haber precipitado la revisión de una serie

² Para Halperin Donghi (2000: 56), mientras que hasta 1880 la reflexión sobre los dilemas inéditos que abría la etapa “ha estado dominada por quienes eran a la vez miembros de la clase política y presencias en el campo intelectual, luego de esa fecha comenzó una progresiva diferenciación de una y otra esfera, pero a la vez esa reflexión misma pareció haber perdido mucho de su urgencia”. Las figuras que comienzan a cobrar forma son los *intelectuales*, figuras que asumirán respecto del pensamiento del presente la tarea que una clase gobernante demasiado ocupada en las cotidianidades del poder no realiza. El diagnóstico de la época con todos sus traumatismos parece confinarse entonces a la esfera de intelectuales que -como Ingenieros, Gálvez o Lugones- derivan su autoridad de otras credenciales literarias, científicas o artísticas. Frente a ellos, sin embargo, González pareciera una pervivencia de las anteriores formas de intervención. Natalio Botana (1985: 157), que aplaza a una etapa posterior la especialización de funciones, señala la particularidad de algunos notables de la época: “Hasta entonces, las viejas figuras de Mitre y Sarmiento, junto con los que luego llegaron, desde Miguel Cané hasta Joaquín V. González, fueron, en gran medida, arquetípicas.”

de conceptos fuertemente sostenidos en sus escritos tempranos respecto del pasado y el futuro políticos y culturales del país. Uno de los rasgos sobresalientes de esa reorientación expresa, si se quiere, algo más que una singular arquitectura de pensamiento, expresa un clima intelectual que impone ciertas preocupaciones y tematizaciones tanto como propone ciertas formas para solucionarlas. Se trata de la fortísima necesidad -conforme una desigual modernización³ avanza como proceso real en la Argentina y comienza a exhibir sus rasgos problemáticos- de encontrar algún elemento capaz de sedimentar una *nacionalidad* cuya invocación señala su ausencia.

En cierta medida, la búsqueda de un elemento común y cohesivo *empuja* hacia la historia, a la consideración del pasado tanto como al reclamo de un relato que permita conocerlo y difundirlo. Esta preocupación política cuanto intelectual y pedagógica es muy sensible en Joaquín V. González quien, hacia finales de los ochenta y como parte de esa desesperada búsqueda de un sedimento nacional, planteará una completa relectura del pasado argentino; relectura capaz de articularlo en tensa continuidad al futuro mediante la construcción de una *imaginaria comunidad*⁴ de orígenes y de destino.⁵

En este artículo se intenta analizar a partir de una secuencia de textos gonzalvianos los indicios de ese desplazamiento interpretativo y narrativo.⁶ A tal fin

³ La cuestión de la modernidad en contextos de periferia constituye un campo vastísimo de debate precisado, sin duda, de correcciones específicas a casos. Puesto que en este artículo no es posible historiar el concepto ni desarrollar sus principales complejidades se opta por acordar a la noción de *modernización* un sentido limitado a los aspectos económico-sociales de un cambio que, siendo inducido a la vez que tributario de una coyuntura de mundialización de la economía y la técnica, no puede menos que introducir -aunque con ritmos y alcances diferenciales- severas alteraciones en el ordenamiento social local. Entre ellas -y entre las que más preocupan a González- se cuenta la cosmopolitización de la población ligada a la necesidad de mano de obra de un modelo económico de base primaria definido conforme de las necesidades del mercado internacional.

⁴ El concepto remite a la noción de *comunidad imaginaria* postulada por Benedict Anderson (1997) y que es aquí objeto de un uso muy libre. A pesar de las licencias, su trabajo resultó fundamental para la propia definición del problema aquí considerado.

⁵ En un texto al que accedimos tardíamente Darío Roldán analiza lo que considera la formulación por González de "una nueva historia". Respecto de *El juicio del siglo* -obra escrita por González en ocasión del centenario y principalísima dentro de su producción- dice: "quedan así planteadas dos cuestiones: la primera, desde dónde se parte en la construcción y elaboración del pasado; la segunda, la necesidad de elevarse hacia la búsqueda de leyes o mejor de hilos conductores, de continuidades que operen como galvanizadores de una historia que se quiere tradición, y que permitan explicitar la racionalidad que las numerosas y azarosas contingencias que jalonan la demasiado corta historia patria se empeñan en querer ocultar". Roldán, s/d: 3.

⁶ El presente texto representa un ensayo de leer lateralmente un corpus originalmente seleccionado para trabajar otros problemas. En la medida en que el tema mismo fue "sugerido" por los materiales se ha optado aquí por ampliarlos sólo eventualmente, cuando pareció que las afirmaciones realizadas merecían testimonio más claro de su justeza. Dicho corpus está constituido por una serie de intervenciones públicas (escritos propalados en papel tanto como mediante locuciones en ejercicio de la función pública) de Joaquín V. González entre 1883 y 1916.

se centra el interés en ciertas cuestiones significativas (sus conceptos de la conquista, la revolución de mayo, el progreso o España) dentro de esa construcción de una historia para la nación argentina.

1.

“...nuestra vida de Estado es muy corta aún, y no hemos tenido tiempo de experimentar esos sacudimientos profundos que cambian el carácter de las razas o pueblos [...] Y a pesar de esto, ya queremos obrar como si tuviéramos bases inmovibles, como si tuviéramos una historia bien definida, como si los trastornos y agitaciones que sufrimos no fueran a conmover al mismo tiempo las más hondas raíces de nuestra nacionalidad.”

Joaquín V. González, 1885

Hacia 1883 Joaquín V. González, instalado en Córdoba, encuentra en ella la expresión viva de un pasado colonial que desprecia (Cfr. Agüero, 2003). En el rechazo de esa presunta identidad entre pasado y presente puede leerse también la idea de la historia argentina que el joven estudiante de derecho defiende y que será radicalmente alterada conforme pasen los años y se modifique su posición en el diseño material e imaginario del país.

Conforme los escritos tempranos de González no puede haber pasado sino allí donde la historia ha principiado y ese comienzo, más allá de la impugnación de los contenidos de la gesta, habría tenido lugar con la conquista. La América prehispánica es presentada como una realidad ahistórica y los indígenas, en consecuencia, concebidos como “neófitos de la historia” (González, 1883: 394) tan prontamente integrados como eliminados de ella por una conquista cuyo principal atributo es la barbarie.

“...la ciega ambición de conquista [...] es la fiebre que devoraba al viejo continente en aquel siglo de maravillas [...] y reyes y papas, aunque parezca extraño, sólo oyeron la voz del interés que les prometía tesoros inestimables. La obra fue de recíproca utilidad, porque la Iglesia, de fieras salvajes, hacía esclavos para los reyes, y estos abrían la ruta a la primera para imponer su yugo en cada palmo de tierra descubierta.”⁷

La conquista toda, positiva por integrar estos territorios al mundo y al cristianismo, le parece el producto de un “consorcio” terrible entre estado e Iglesia

⁷ González, 1883: 393-394

("verdugo temporal" uno, "verdugo de la conciencia" la otra -1883: 411) que rápidamente cede el campo a la acción más duradera, la de las órdenes religiosas. A éstas -y muy especialmente a la Compañía de Jesús- González adjudica la "barbarización" de los nativos, la inoculación de hábitos de dogmatismo y ciega obediencia que, a su juicio, condenan fatalmente a las sociedades que los reciben. Los jesuitas "siempre han dejado tras de sí el cuadro más sombrío de degradación intelectual y de miseria en el pobre pueblo [...] en vez de formar gobernantes y patriotas formaron tigres que desgarraron las entrañas de los hombres, y en vez de formar espíritus accesibles a las ideas de libertad soplaron en ellos el tenebroso aliento de los déspotas" (1883: 404-405).

La conquista sólo permite a González fugaces ambigüedades interpretativas en la medida en que ella, al imponer un orden nuevo sobre otros anteriores, habría alentado la resistencia continuada que se transformó en revolución. Sin embargo, encuentra que su propia naturaleza -refinada con la "ley del progreso" (1885: 337-338)- no podía sino inclinar también a relaciones de esclavitud moral que coagularon en contrarrevolución (y aquí Córdoba es el paradigma) tanto como trascendieron las revoluciones efectivas para hacerlas declinar. Tanto en su especificidad histórica como en sus pervivencias, el balance de la etapa colonial del joven González es francamente negativo y dificulta, por ello, toda posible continuidad narrativa.

Esto estimula, en segundo lugar, una lectura de la Revolución de Mayo que encuentra en ella una especie de excepción histórica favorecida por la propia expulsión de los jesuitas. Ese paréntesis semeja una súbita oxigenación que habría permitido a ciertos hombres notables pensar en posibilidades nuevas y reorientar a las masas -puede pensarse que también en virtud de esos arraigados hábitos de obediencia- en un sentido emancipador. Dentro de esa coyuntura, las invasiones inglesas son representadas como el evento que permitió tomar conciencia del "alma nacional" preexistente y, en esa medida, como una de las claves psicológicas de la revolución.⁸

"...el abandono que España se vio obligada a hacer de las colonias, a causa de sus revoluciones internas, y la *experiencia verdaderamente nacional* de las invasiones inglesas, vinieron a fortalecer la idea de que existía un pueblo compacto y unido, que había una *verdadera alma nacional*, que había una *nación*,

⁸ González enlaza aquí -todavía no sin cierta vacilación- con una amplia tradición de interpretación de la revolución que la vincula a un sentimiento de nacionalidad preexistente y ubica, por ello, el origen del estado en la gesta del diez. En la historiografía decimonónica dicha tradición es alimentada por la difusión del principio de las nacionalidades, de inspiración romántica, según el cual toda comunidad culturalmente homogénea debe expresarse mediante una presencia estatal. Esta formulación mítica de los orígenes de la *nación argentina* queda consagrada en las obras fundamentales de Mitre y López (Chiaromonte, 1992).

en una palabra, y la fuerza material y moral de que se hallaba provista, demostrada en las guerras de las invasiones, indicaba a las claras que podía legalmente aspirar al rango de Estado...”⁹

El alcance del evento revolucionario resulta, sin embargo, siempre limitado por el peso de un pasado colonial que se actualiza en la seducción del despotismo y en la aversión a todo tipo de orden. Mientras que la legitimidad de la revolución parece derivarse naturalmente del ser expresión del “derecho de resistencia” (1885: 182) de un pueblo, tanto las luchas intestinas que la sucedieron como las espasmódicas rebeliones de oposición al régimen de los ochenta sugieren a González pervivencias de la infame herencia hispánica.

España es, en tercer lugar, todo un artefacto imaginario a atender en la medida en que la imagen que de ella tiene González no puede desprenderse - a diferencia, por ejemplo, del uso de la categoría “barbarie” - de la instalada por un Sarmiento que vibra en las notas al pie. País embrutecido por la religión, España, “nuestra amorosa madre [...] recién comienza a levantar su cabeza desde que se la hundió en el polvo de la dominación del jesuitismo de Felipe II y de todos los católicos reyes que le sucedieron arrastrados como corderos indefensos por un camino de errores al resplandor de las hogueras de la Inquisición”.¹⁰

La sombría valoración de la conquista, la revolución y el legado hispánico no puede sino alimentar, en cuarto lugar, una idea del pasado ajena a todo optimismo. La imagen estática de una herencia que González encuentra demasiado actual repercute en una especie de escepticismo histórico que sólo puede alterarse desconociéndola por completo. Todo vector hacia el futuro parece deber comenzar por el borramiento de una historia vergonzosa y condenatoria que la Revolución no ha logrado eliminar. Toda idea de *progreso* exige la completa destrucción de la herencia colonial y se ve condicionada por la perduración de sus enseñanzas. Los hombres en ese espíritu formados “no podrían ser iluminados por ninguna discusión, [...] no tendrían confianza en su razonamiento” (1883: 396). Más acá de la Ilustración, aunque admitiendo diferencias regionales, en Argentina perduran enclaves de Edad Media y escolasticismo que sólo pueden ser vencidos por emulaciones de la reforma protestante y del movimiento ilustrado. Sin ellas, a más de no haber pasado mencionable, la vía hacia el futuro parece interrumpida.

⁹ González, 1885: 350 (las cursivas son nuestras).

¹⁰ González, 1883: 411.

“¿Y si la ‘antigüedad’ fuese, en cierta coyuntura histórica, la consecuencia necesaria de la ‘novedad’? Si el nacionalismo era [...] la expresión de una forma radicalmente alterada de la conciencia, ¿no debía la conciencia de esa ruptura, y el necesario olvido de las conciencias anteriores, crear su propia narrativa?”

Benedict Anderson

La vida de Joaquín V. González está sujeta a continuos cambios: cambios de ciudad (que describen un eje duradero entre La Rioja, Córdoba y Buenos Aires), de funciones, de posiciones. Difícilmente la alteración en sus percepciones del país, la política o la historia puedan desligarse del simultáneo desplazamiento físico e intelectual a que lo empuja su efectiva nacionalización de funciones. Desde 1886 el joven de veintitrés años integra la Cámara de Senadores de la Nación. Esa alteración social y espacial se sobreimprime a los viajes a través de su provincia y a su experiencia de estudiante en Córdoba y alimenta, a la vez, una completa alteración del punto de vista. Son los años en que la preocupación por la nación adquiere entidad intelectual en González, es decir, en que la nación se convierte verdaderamente en un artefacto a comprender (y a construir) antes que en la confirmación de sus lecturas anteriores, sobre todo sarmientinas¹¹.

De algún modo, mientras que en 1883 González no imagina aún la nación como problema su acceso a la función pública opera en sentido contrario, ampliando los objetos de su análisis tanto en el orden espacial como en el de una temporalidad que cada vez más necesita pensar en forma unitaria. En 1888, con *La tradición nacional*, y en 1900, con *Patria*, González tematiza deliberadamente la cuestión a la vez que trasciende el restringido cuerpo de lectores implicados en la evaluación y réplica de su tesis doctoral, *Estudio sobre la revolución*, de 1885.

a. La preocupación por la nación y lo nacional estimula tanto como expresa alteraciones significativas en el pensamiento gonzaliano. Aunque facilitadas, como se ha sugerido, por la nacionalización de funciones de González las mismas son singularmente claras en las diversas intervenciones públicas del riojano durante los primeros años del siglo XX. Estas intervenciones “expresan una

¹¹ Sin lugar a dudas González es un gran lector de Sarmiento y sin lugar a dudas, también, esas lecturas ejercen una marcada influencia en sus textos más tempranos. Hacia 1885 ha leído, al menos, *Conflictos y armonías de las razas en América*, *Comentario de la constitución de la Confederación argentina*, *Viajes en Europa, África, América*, y *Civilización y Barbarie (Facundo)*.

idea diversa de la modernidad que acentúa sus aspectos problemáticos, con lo cual la idea de progreso se debilita como valor en sí mismo; exhiben una aguda preocupación por estabilizar una imagen de la nación y sus componentes así como por forjar una unidad imaginaria entre ellos; reconocen en el devenir histórico un elemento fundamental para la construcción (material y simbólica) de esa unidad y reclaman, en esa medida, tanto una síntesis sociohistórica como una narrativa capaz de expresarla” (Agüero 2003: 11). De este complejo interesa aquí, sobre todo, el último elemento -la historia aparece como el fondo común a partir del cual elaborar la nación- y sólo a su través consideraremos los anteriores.

La nueva centralidad dada a la historia -al proceso tanto como a los relatos sobre el mismo- empuja inevitablemente a una relectura del pasado argentino que lo haga susceptible de articulación con el presente y el futuro. En términos narrativos esto supone instalar una continuidad donde antes hubo una cesura múltiple: la que instala la conquista respecto del (ahistórico) pasado prehispánico, la que la revolución abre frente a la colonia, la que la etapa de guerras civiles impone a la Revolución.

La ansiedad por dar unidad al “drama histórico” dialoga con la percepción de una diversidad geográfica y cultural que preocupa crecientemente a González; se trata de las agudas diferencias regionales que ahora advierte mejor que antes pero también de una inmigración cada vez más activa que amenaza, a sus ojos, inhibir todo sentido de lo propio¹². Mientras que los dilemas que esta última instala informan sobre todo a dos ciudades, Buenos Aires y Rosario,¹³ la especificidad cordobesa es un tema recurrente en los textos aquí considerados. En efecto, Córdoba es objeto de representaciones estables de su carácter hispano-católico sujetas, sin embargo, a valoraciones cambiantes conforme pasan los años. El contraste entre las ciudades y el espacio “interior” es resaltado, por su parte, por las laboriosas representaciones regionalistas que en *Mis Montañas* (1893) alimenta el valor sinecdóquico de La Rioja: precipicios, inmensidad, vacío, vegetación y fauna exóticas cuya *verdad* metafísica parece atacar directamente los sentidos y que merecen, tal como observa Rafael Obligado, ser ofrecidas “por primera vez a la admiración de los hijos de la llanura”.¹⁴

¹² “...la marea de las cosas nuevas llegada con estrépito a bañar nuestras costas desde la lejana y pletórica Europa, nos pone ya, desde hace algún tiempo, en graves conflictos y perplejidades cotidianas.” González, 1904: 73.

¹³ Esto es señalado puntualmente en *El Juicio del siglo* (1910) texto que, al igual que *Mis Montañas*, excede el corpus principal de este trabajo.

¹⁴ La cita de Obligado proviene de la carta que éste le enviara a González haciendo relación a su lectura de *Mis Montañas*. La misma fue incorporada, desde la segunda, a las posteriores ediciones del libro.

Puesto que en el pasado González espera encontrar el sedimento de una comunidad nacional que contrarreste esa diversidad, las formas en que el mismo es representado y propalado cobran la mayor importancia. En *La tradición nacional* el riojano distingue claramente dos órdenes de aproximaciones al pasado, la de la *historia* y la de la *tradición* (1888: 99). Aunque ambas le parecen necesarias y legítimas encuentra que la *tradición* (situada entre la poesía y la historia) es más adecuada a las necesidades del presente dadas su amenidad y simplicidad, características que la hacen apta para ser consumida por hombres tanto incultos como cultivados.

“La tradición es un género especialísimo de composición que no tiene de la historia sino el marco, pero que saca toda su animación y su interés de las circunstancias extraordinarias, de los móviles íntimos, de las supersticiones, de los sentimientos, de las costumbres puestas en juego para producir un suceso que por sí solo no constituye una historia, sino un episodio, un drama, un idilio, narrados en el estilo sencillo y propio de los personajes que actúan en ellos.”¹⁵

Aunque la tradición, transmitida oralmente, parece estar en el curso de las cosas lo que González reclama a la vez que intenta instalar es una versión unitaria, coherente y escrita de la misma. No hay ningún tipo de velo respecto del carácter elaborado de ese relato. Si un pueblo no tiene tradición debe crearla y para ello todo el fondo de la oralidad debe ser integrado (1888: 31) eludiendo una historia laudatoria pero garantizando la conservación de una reserva imaginaria común.

“...iqué gloria tan pura la que conquistarían nuestros literatos, nuestros historiadores, nuestros hombres de ciencia y nuestros poetas, si lograran con sus estudios [...] reconstruir aquel periodo luminoso de nuestras razas primitivas [...]! Un pueblo sin tradiciones de su origen me parece que debe sufrir los mismos desconsuelos del hombre que no ha conocido a sus padres [...] Por eso las naciones que no tienen tradición la crean sobre la base de la naturaleza y de sus caracteres íntimos; y es ese anhelo de iluminar el pasado el que ha forjado los grandiosos poemas bíblicos [...] [Hay que llegar] si no a la restauración perfecta de su organismo social [el de los pueblos indios], por lo menos a crear una tradición fundada en el genio de la raza, una poesía nacional que se inspire en su suelo, en sus creaciones fantásticas, y así, por último, hasta identificarnos con su modo de sentir y de pensar.”¹⁶

La tradición que González ensaya crear comienza por el principio, introduciendo a la América prehispanica -antes fuera de la historia- en los prolegóme-

¹⁵ González, 1888: 98.

¹⁶ González, 1888: 51-52-53.

nos de la historia nacional. Lo deliberado de la operación no se oculta. La idea de que hay pueblos sin tradición, precedida por el reclamo de que alguien logre rescatar la propia, sugiere la conciencia sobre ese inventivo salto hacia el pasado que, más que iluminarlo, lo asimila y *traduce* (va de la oralidad a la escritura de la tradición) en unas formas cuya amenidad facilita su propalación.

Más allá de la tradición, esa otra forma de relato del pasado que es la *historia* debe ser cultivada en aquellos espacios más restringidos que, como las Universidades, constituyen un ámbito de circulación de ideas en correspondencia con la ciencia a la vez que de formación de una clase política, intelectual y moralmente dirigente. Aludiendo a su "capacidad transformadora" -siempre mediada- González dice:

"...no podemos vacilar nosotros en emplearla para remodelar nuestro pasado, disciplinar nuestro presente y orientar nuestro futuro... [Si la Universidad] diese especial cuidado al cultivo de la historia patria *en su doble aspecto constructivo y narrativo*, no tardarían sus claustros en convertirse en un seno fecundante [...] de las más puras virtudes colectivas, de las más hondas influencias educadoras y de las más altas soluciones patrióticas."¹⁷

En cualquier caso, la empresa de rescate del pasado -de alguna forma de pasado- tensa la relación con la idea de *progreso* que había sido presupuesta como tópico de los textos más tempranos. La constatación de que el avance material no supone un correlato espiritual ni cultural¹⁸ se traduce en el rechazo del optimismo progresista a la vez que alienta la advertencia sobre su poder corrosivo.

"Las generaciones actuales, embriagadas por las armonías del progreso que cada día presenta nuevos espectáculos a su avidez de emociones, han perdido de vista las siluetas fatídicas de los monstruos que desgarraron el corazón de sus padres, y al olvidarlos, han interrumpido la tradición patria cubriéndola con un velo denso, como si con este recurso engañoso, los efectos de aquellas causas hubieran de desaparecer de nuestra sociabilidad."¹⁹

b. Esta nueva centralidad del pasado se expresa en el viraje valorativo respecto de las etapas prehispánica, colonial y republicana. Como se señalara, la

¹⁷ González, 1904: 73-74 (las cursivas son nuestras).

¹⁸ "Un vasta porción de la humanidad se siente desgraciada, aun en medio de los esplendores de la fortuna y entre las mil comodidades que la ciencia brinda a la vida; [hay un] hondo malestar..." González, 1903: 288.

¹⁹ González, 1888: 263.

etapa indígena es rescatada de su inmanencia ahistórica y articulada a un relato "nacional" mediante una operación que Mitre cuestionaría a González.²⁰ El reconocimiento de un pasado indígena implica la inclusión de su legado -virtualmente unitario- dentro de esa tradición que González intenta estabilizar contra la heterogeneidad de la cultura y el paisaje.

"...y cuando las evoluciones sucesivas y nuestras desgracias futuras nos arrojen en la pendiente de la decadencia de que ningún pueblo se ha salvado, no será ya tiempo de remover sus cenizas, ni de buscar en su pasado aquel vigor indígena que nos haría incommovibles y que nos identificaría con la naturaleza, -única savia que no se agota, única fuerza que no logran vencer las más radicales transformaciones de los siglos."²¹

La persistencia de la idea de la ahistoricidad de los pueblos indígenas alimentada por su identidad con la naturaleza abre la posibilidad de una forma alternativa de integración en el continuo histórico. Sin la violencia de la conquista la tradición, a la vez que dulcifica la imagen de ese pasado, lo declara ya extinto incorporándolo a un esquema evolutivo en el que el indígena expresa la infancia de un pueblo.

También hacia comienzos de siglo la etapa colonial comienza a ser rehabilitada por González. Esta rehabilitación es favorecida por el definitivo desplazamiento de la condena de la Iglesia y las órdenes -organismos aun muy vigentes- hacia un estado colonial cuya indiscutible extinción convierte en blanco preferencial. Es la ineptitud del estado y los funcionarios coloniales lo que permite explicar la concatenación de eventos revolucionarios y luego fratricidas. Retrospectivamente, sobre la colonia se proyecta la idea de una comunidad territorial, cultural y afectiva cuyos márgenes se estrechan, sucesivamente, de la postulación de una unidad europeo-colonial a otra sudamericana. Se trataba de "una gran familia y vasto hogar no disgregado por la ley de la emancipación" cuyos "hijos iban a buscar en Lima, Charcas, Santiago y Córdoba, las facultades de que carecían en las escuelas propias" (280). En esa comunidad

²⁰ Mitre, en una carta personal a González que fuera incluida en las posteriores ediciones de *La Tradición Nacional*, le señala: "La segunda parte, de rasgos brillantes y vistas largas, es la más débil, considerada desde el punto de vista científico y filosófico. Puede decirse que casi toda ella gira alrededor de la idea de que los hispanoamericanos somos los descendientes genuinos de los americanos de la época precolombina. Protesto contra esa idea". González, 1888: 24.

Mientras que en *Mis Montañas* González parece profundizar el rescate del pasado indio -sobre todo el incásico- como fundamento interrumpido de la nación, hacia 1910 *El juicio del siglo* expresa una dramática inflexión respecto de la cuestión indígena. Ese parece ser el precio tanto de la actualidad del indígena como de la integración a la historia nacional de la campaña del desierto dirigida por Roca.

²¹ González, 1888: 42.

se forjaba "el alma de la nacionalidad" (283) y estaban los gérmenes de la Revolución y en su suspensión González encuentra ahora la causa del retardo de la conformación de una república y de "los infortunios de nuestra vida nacional" (283).

"...alumnos directos o indirectos de Córdoba y San Carlos fueron los promotores, apóstoles, actores, tribunos, estadistas y guerreros de las Revolución de Mayo, y la pasión patriótica que los movió y mantuvo en tensión vibrante hasta su triunfo final, tenía la doble raíz en el suelo y en el espíritu, en el nacimiento y en la tradición, en la antigüedad de la raza y en la cultura adquirida en la cuna materna y en las informes, balbucientes, pero al fin fecundas enseñanzas de sus pobres escuelas"²²

El rechazo a esa herencia colonial, expresado en la deliberada tendencia de las nuevas repúblicas a olvidar su pasado, le parece ahora uno de los elementos constitutivos del drama nacional. Ya lejos de Sarmiento y su idea de que, a diferencia de norteamérica "Nosotros, al día siguiente de la revolución, debíamos volver los ojos a todas partes buscando con qué llenar el vacío que debían dejar la inquisición destruida, el poder absoluto vencido, la exclusión religiosa ensanchada"²³, González se halla en plena empresa de reconstituir una unidad y un sentido a la historia nacional; empresa que parece no poder prescindir de la integración del pasado y que precisa, en esa medida, de su rehabilitación.

La Revolución de Mayo, por su parte, es un suceso de articulación problemática. Asumida como el verdadero hito fundacional de la comunidad cultural y política que se postula²⁴ -esto es, como el evento que cristaliza en nación la nacionalidad preexistente- su integración a una historia nacional debe considerar a la vez que reparar su carácter de cesura entre dos tiempos históricos. Mientras que los discursos de la Revolución acentuaron la ruptura que ésta comportaba, las diversas necesidades del fin de siglo inclinan a instalar alguna continuidad con la colonia y con el difícil proceso de constitución estatal que la sucediera. Parte de ese problema narrativo se resuelve mediante las consideraciones de orden genésico ya señaladas: en la colonia ya estaba gestándose el sentido de nacionalidad que empujara a la revolución, sentido sudamericano que lo doloroso e inevitable del propio proceso acabó por acotar a unos márgenes más estrechos. Esa disrupción parece ahora tan dramática como selectiva, "ha roto, sin duda, el lazo político, pero no ha podido destruir el hecho social y étnico sancionado por la sucesión de tres siglos" (González, 1903: 286).

²² González, 1912: 298.

²³ Sarmiento, 1850: 122.

²⁴ González define el patriotismo como el "culto a la carta de mayo". González, 1903: 297.

La moderación de los efectos permite otorgar cohesión e inteligibilidad a lo que vendrá. El olvido del pasado colonial propiciado por la propia Revolución envuelve a la nación en luchas intestinas de dificultosa solución y penosas consecuencias; luchas cuyo alejamiento temporal permite integrar a un relato urdido, aparentemente, desde el final del proceso, esto es, desde la consolidación de un estado central de cuyo gobierno González es parejo funcionario.

3.

En este artículo se han revisado en forma sumaria ciertas ideas del proceso histórico desarrolladas por Joaquín V. González entre los años ochenta del siglo diecinueve y las primeras décadas del siglo veinte. Esas ideas adquieren progresiva pero velozmente la fisonomía de una *historia nacional*, es decir, de una imagen de la continuidad entre pasado y futuro en una comunidad territorialmente delimitada e imaginariamente constituida.

Se evidencia, efectivamente, un desplazamiento entre las primeras aproximaciones al pasado y las más tardías. El mismo parece no ser ajeno a la paulatina consistencia que el problema de lo nacional cobra en las preocupaciones de González. A su vez, esta mayor consistencia intelectual del objeto-nación parece no poder desligarse de una ampliación del propio referente: la nación ingresa como problema político simultáneamente a otras experiencias del paisaje físico y social del país cuyas divergencias -agudizadas por la oleada inmigratoria- parecen alentar el intento de integración. Este ensayo es gobernado por la necesidad de incorporar *el* pasado (de una historia) y de integrarse *al* pasado (a una continuidad) mediante relatos que, para contribuir a una comunidad, deben contemplar los más relevantes de sus factores. De allí la necesidad de asimilar incluso aquello que antes había sido olvidado, descuidado o rechazado. La relectura del pasado indígena y la etapa colonial es el síntoma más notable de esta transformación que apuesta a crear una imaginaria comunidad de origen y destino allí donde se abría un abismo de la experiencia. Esa apuesta narrativa se orienta a tener efectos muy actuales, una síntesis sociohistórica por la cual una *comunidad nacional* integre su pasado (aunque esto requiera modificarlo) a los fines de su autoconstitución como grupo y de su proyección como espacio social y simbólico.

Fuentes

González, Joaquín V., 1935, *Obras Completas*, Universidad Nacional de La Plata, Buenos Aires.

- (1883) "Córdoba religiosa" (Vol. I)
- (1885) *La Revolución. Ensayo de derecho político*. Tesis presentada a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Córdoba (Vol. I)
- (1888) *La tradición nacional* (Vol. XVII)
- (1903) "La Universidad de Córdoba en la cultura argentina" (Vol. XIII)
- (1904) "Ideas de Reforma Universitaria" (Vol. XIII)
- (1910) "Prólogo" a *Pensamiento y Acción*, de Angel Avalos (Vol. XV)
- (1912) "Colegios de Monserrat y San Carlos". (Cap. III de *Hombres e ideas educadores*) (Vol. XV)
- (1913) "La Universidad de Córdoba en la evolución intelectual argentina" (Vol. XVI)
- (1916) "Nota a la Academia Nacional de Ciencias de Córdoba". (Vol. XVI)

Bibliografía

- Agüero, Ana Clarisa, 2003, "Córdoba en el imaginario de lo nacional. La ciudad pensada por Domingo F. Sarmiento, Joaquín V. González y Juan Bialet-Masé", ponencia presentada a las *IX Jornadas Interescuelas / Departamentos de Historia*, realizada los días 24 al 26 de setiembre de 2003 en la ciudad de Córdoba (CD).
- Anderson, Benedict, 1997, *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, Editorial Fondo de Cultura Económica, México.
- Botana, Natalio, 1985, *El Orden Conservador. La política argentina entre 1880 y 1916*, Editorial Hyspamérica, Buenos Aires.
- Chiaromonte, José Carlos, 1992, "El mito de los orígenes en la historiografía argentina", *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, Nº 9, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, Buenos Aires.
- Halperin Donghi, Tulio, 2000, *Vida y muerte de la República verdadera (1910-1930)*, Editorial Ariel, Buenos Aires.
- Roldán, Darío, s/d, *De la certeza a la incertidumbre. El periplo de un liberal consecuente: Joaquín V. González (1910-1920)*, Buenos Aires.
- Sarmiento, Domingo Faustino, varias ediciones, *Recuerdos de provincia*, Editorial Eudeba, Buenos Aires.